

207803



Incl. Cl.:	B659

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Doña Janine GÓMEZ TIJERAS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Gran Vía Carlos III, 47, por "BARQUILLA PARA LA TRANSFERENCIA DE OBJETOS QUE SUFREN TRATAMIENTOS SUPERFICIALES, ENTRE ESTACIONES DE TRABAJO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- Existen diversos procesos de fabricación en los que se trata o manipula objetos de forma generalmente cilíndrica en estaciones de trabajo sucesivas, tanto dentro de un mismo conjunto orgánico como entre máquinas instaladas en línea, en los cuales dichos objetos han de ser transferidos entre estaciones sucesivas mediante dispositivos de guía distintos de los que son propios de cada una de ellas. Una forma típica de realizar esta transferencia consiste en hacer que el extremo de salida de una de dichas estaciones descargue los objetos en un dispositivo de canal, por el
- 5.
- 10.

207803



que descienden para ser entregados a los dispositivos soporte de la estación subsiguiente.

- El problema reside en el hecho de que los objetos se deslizan a lo largo de la canal con rozamiento de sus superficies laterales, lo cual es inadmisibile en algunos casos, por ejemplo cuando dichas superficies, o bien tratamientos aplicados sobre ellas en la estación precedente, presentan una textura blanda a su paso por el dispositivo de guía. Un ejemplo ilustrativo, en el que se presentan las circunstancias indicadas, se tiene en la fabricación de frascos recién impresos y con el esmalte todavía crudo, han de ser transferidos a través de un tal dispositivo de canal a los punzones soporte de una cadena transportadora que los conduce a través de un horno para cocer dicho esmalte o para efectuar, conjuntamente el revenido del frasco. Se comprende que el roce de las inscripciones frescas del frasco con las superficies internas de la canal de guía, hace que las primeras queden deterioradas dando lugar a un elevado porcentaje de rechazos.
5.
10.
15.
20.

- La presente invención se enfrenta con este problema mediante una especial configuración del dispositivo canal de transferencia, las llamadas "barquillas", que conducen objetos tales como los frascos descritos en el ejemplo, mientras la superficie lateral de los mismos no está aún en condiciones de sufrir sin daños un rozamiento.
- 25.

Para ello la barquilla en cuestión está formada por una pieza acanalada que comprende dos superficies late-



rales que forman un diedro de caras convergentes hacia abajo y cada una de las cuales tiene un perfil longitudinal curvo, con la concavidad dirigida hacia el interior de la canal, de modo que los objetos generalmente cilíndricos conducidos por esta última se apoyan exclusivamente por puntos de sus extremos sobre dichas superficies laterales, sin contacto con ellas de las superficies laterales de los citados objetos.

De preferencia, la pieza acanalada está provista de una rendija longitudinal, que se extiende a partir de su extremo de salida y se halla comprendida entre las zonas de contacto de las superficies laterales con los objetos, para el paso de los dispositivos soporte receptores de estos últimos.

Mediante una inclinación adecuada de la pieza acanalada descrita, los objetos transferidos pueden desplazarse por su propio peso a lo largo del dispositivo de guía.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención y en representaciones esquemáticas, una forma preferida de llevarla a la práctica.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista lateral alzada de una barquilla guía de transferencia de acuerdo con la invención; la figura 2 es una vista en planta superior de la misma; la figura 3 es una vista alzada, tomada por el extremo de la izquierda de la figura primera; la figura 4 es una sección longitudinal, tomada por el plano IV-IV de la figura anterior, y la figura 5 es un esquema que

207803



muestra el funcionamiento de la canal de transferencia representada en las figuras anteriores, en el caso ejemplo de la alimentación de frascos recién impresos a una cadena transportadora de punzones soporte.

5. La barquilla representada está formada por una pieza acanalada indicada con la referencia general -1- y puede ser hecha de chapa metálica plegada o de plástico moldeado. En cualquier caso comprende dos paredes laterales -2- y -3- las cuales se extienden longitudinalmente y convergen en una arista inferior -4-. Se puede prever un dispositivo de montaje tal como la oreja -5-, que sobresale horizontalmente de la parte central del borde de la pared -3- y tiene un taladro -6- para un tornillo de fijación no representado.
10. Las dos paredes -2- y -3- son simétricas respecto del plano medio longitudinal que pasa por la arista -4-, y cada una de ellas es ligeramente cóncava hacia el interior de la canal, como se deduce particularmente de la figura 4. En ciertos casos también pueden presentar cierta concavidad en superficie de sección transversal.
15. Como se aprecia en la figura 5, el extremo -7- de la canal, situado a la derecha de las figuras, corresponde a la salida de los frascos -8- que son conducidos por el dispositivo de transferencia, y en esta realización la barquilla tiene una rendija longitudinal -9-, alineada con la arista -4- y por la que pueden pasar libremente los punzones -10- de una cadena transportadora no representada, que toma los frascos -8- para conducirlos a la estación de trabajo siguiente.
- 20.
- 25.



207003

5. Como se aprecia en la figura 5, los frascos -8-, provistos de una impresión lateral -11- todavía tierna, caen sobre la canal procedentes de la estación de serigrafía y se apoyan sobre las dos paredes laterales -2- y -3- por dos pares de puntos correspondientes a la misma y situados en sus dos extremos, de manera que sus superficies laterales no tocan en ningún momento la canal y las impresiones laterales no quedan expuestas a un roce que pueda borrarlas o deformarlas.

10. En la figura 5 se ha representado un inyector -13- que sopla un chorro de aire comprimido -14-, en el extremo de entrada de la canal y en el sentido de desplazamiento de los frascos, para asegurar un desplazamiento positivo de éstos hacia los punzones -10-. Preferiblemente, este inyector es alimentado, de modo convencional no representado, desde la instalación de aire comprimido propia de la línea de fabricación, a través de un dispositivo valvular gobernado a impulsos desde cualquier punto de los mecanismos de la misma que proporcione el adecuado sincronismo.

15. Para facilitar la comprensión se ha elegido el ejemplo de la fabricación de frasería impresa u otros objetos de forma similar, pero se comprende que, dentro de las características esenciales especificadas anteriormente, el dispositivo representado puede variar ampliamente de forma de acuerdo tanto con la naturaleza de los procesos implicados, como de las formas particulares de los objetos en tratamiento.

20. Por lo demás, serán independientes del objeto de



la presente invención los detalles accesorios y otras características constructivas no esenciales, empleados en la puesta en práctica de la misma, por quedar todo ello comprendido dentro del alcance de las siguientes reivindicaciones.

5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1. Barquilla para la transferencia de objetos que sufren tratamientos superficiales, entre estaciones de trabajo, caracterizada esencialmente por el hecho de estar formada por una pieza acanalada que comprende dos pares laterales, dispuestas formando un diedro de caras convergentes hacia abajo y cada una de las cuales tiene un perfil longitudinal curvo con la concavidad dirigida hacia el interior de la canal, de modo que los objetos, generalmente cilíndricos, conducidos por esta última se apoyan exclusivamente por puntos de sus extremos sobre dichas superficies laterales, sin contacto con ellas de los flancos de los citados objetos.

20. 2. Barquilla para la transferencia de objetos que sufren tratamientos superficiales, entre estaciones de trabajo, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada esencialmente por el hecho de que la pieza acanalada está pro-

23 NOV



vista de una rendija longitudinal, que se extiende a partir de su extremo de salida de los objetos en transferencia y se halla comprendida entre las zonas de contacto de las superficies laterales con dichos objetos, para el paso de los dispositivos soporte receptores de estos últimos.

5. 3. Barquilla para la transferencia de objetos que sufren tratamientos superficiales, entre estaciones de trabajo, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada esencialmente por el hecho de comprender un dispositivo impulsor para asegurar el desplazamiento de los objetos hacia el extremo de salida de la pieza acanalada.

10. 4. Barquilla para la transferencia de objetos que sufren tratamientos superficiales, entre estaciones de trabajo.

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 23 de noviembre de 1974

Janine GÓMEZ TIJERAS

p.a.

